GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Consejo Nacional de la Persona Envejeciente

BOLETÍN CONAPE

EDICIÓN 9
AGOSTO 2023

@conaperd

www.conape.gob.do

CONAPE TRABAJA PARA PREVENIR EL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ

CONAPE realiza caminata 3

Expertos internacionales brindan asistencia técnica a la institución 5

CONAPE recibe apoyo de instituciones públicas y privadas 10

EDITORIAL

El pasado 15 de junio conmemoramos el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, renovando nuestro compromiso en contra de la discriminación, el aislamiento, el abandono y las múltiples formas de violencia hacia las personas mayores que van en detrimento de este sector vulnerable.

Esta fecha, designada por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la resolución número 66/127 para que todos expresemos el maltrato y los sufrimientos ocasionados a las personas adultas mayores en el mundo, nos llama a seguir aunando esfuerzos para concienciar sobre la importancia de proteger a las personas de la tercera edad.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el maltrato a un adulto mayor se define como un "acto único o repetido que causa daño o sufrimiento a una persona mayor, o la falta de medidas apropiadas para evitarlo, que se produce en una relación de confianza".

Para abordar esta problemática en el país, el Gobierno del presidente Luis Abinader, a través del CONAPE, implementa acciones que garantizan la integridad de los adultos mayores, como ha sido la asistencia legal gratuita que ofrecemos en los casos de abuso y maltrato, a través del Departamento de Denuncias y Seguimiento de Casos.

Para realizar nuestras labores, contamos con la colaboración de la Procuraduría General de la República, por medio de la Dirección de Derechos Humanos, adscrita a la Fiscalía Especializada en Violencia contra el Adulto Mayor, con quienes hemos trabajado de forma conjunta.

El CONAPE, en su rol de brindar autonomía e independencia a los adultos mayores, implementa el Programa Familia de Cariño, del cual se han beneficiado 179 familias.

Implementamos el Programa de Acogida al Adulto Mayor en Situaciones de Emergencia, el cual ha impactado 96 adultos mayores; a través de los programas de transferencia económica Te-Ama y PROVEE, se han beneficiado 90 mil envejecientes y el gobierno del presidente Luis Abinader ha otorgado más de 40 mil pensiones solidarias.

Dr. José García Ramírez
Director Ejecutivo del CONAPE

BOLETÍN CONAPE

DIRECTOR
Dr. José García Ramírez

EDITORA
Ana Mercy Otañez

COORDINADORA
Gisela Mera

REDACCIÓN
Lucila de la Rosa
Sebastián del Pilar Sánchez

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Josías Rodríguez

FOTOGRAFÍAS
Deivi Ferreras
Harold Castillo
Ramón López
Franklin Ramírez

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Consejo Nacional de la Persona Envejeciente

A sus órdenes. Envíe sus opiniones al boletín informativo Conape

Email: prensa@conape.gob.do,
Tel. 809-688-4433
Extensiones 8020, 8021.
Instagram: @conaperd,
Twitter: @conaperd,
Facebook: @conaperd

CONAPE REALIZA CAMINATA CONTRA EL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ

> El Director Ejecutivo de CONAPE y decenas de adultos mayores, se desplazaron desde el parque Colón y recorrieron toda la calle El Conde, hasta llegar al Parque Independencia

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) conmemoró el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez, con una caminata en la que reiteró su apoyo hacia los adultos mayores para evitar que este segmento poblacional sufra daños físicos o psicológicos.

Previo al recorrido que hizo la entidad junto a decenas de envejecientes desde el Parque Colón en la Zona Colonial hasta el Parque Independencia, el director ejecutivo de CONAPE, doctor José García Ramírez, manifestó que desde septiembre del 2020 hasta la fecha han recibido 1,590 denuncias de atropellos a personas de avanzada edad.

Deploró que la primera causa de maltrato radica en la familia, ya que en este importante núcleo son víctimas de insultos, abandono y otros tipos de violencia.

En este contexto, reiteró que los adultos mayores vulnerados cuentan con abogados en distintas localidades del país para asistir gratuitamente a los que enfrenten conflictos con la ley, además, tenemos disponible una fiscalía especial en la sede de la institución que brinda apoyo y soporte a las víctimas.

Denuncias recibidas por el CONAPE

Desde 1 de septiembre de 2020 al 13 de junio de 2023

Tipo de maltrato /abuso	Cantidad
Conflictos familiares	403
Maltrato psicológico	195
Maltrato económico	60
Maltrato físico	59
Descuido/Negligencias	55
Violación al derecho de propiedad	204
Abandonos en el hogar	72
Abandono	148
Casos de adultos mayores extraviados	54
Indigencias	106
Otros (solicitudes de ayudas, ingresos a centro geriátricos, servicios médico)	234
Total	**1,590 denuncias**

- De las 1,590 denuncias recibidas **1,351 fueron resueltas** y a **239 se le da seguimiento.**

- Del total de denuncias **343 fueron conocidas** conjuntamente con la Fiscalía Especializada contra Abuso y Maltrato al Adulto Mayor.

- **El lema del «Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez » año 2023 fue «Cerrar el círculo: Abordar la violencia de género en las respuestas basadas en políticas, leyes y evidencias para la vejez", llamó a concentrarse en las "políticas" a través de los resultados de la cuarta revisión y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (MIPAA); "leyes universales" y cómo un instrumento legalmente vinculante puede proporcionar estándares para prevenir y combatir el abuso de personas mayores.**

- **De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) «el maltrato de las personas mayores es un problema social que existe en los países en desarrollo y desarrollados y, por lo general, no se notifica suficientemente en todo el mundo. Tan solo en unos pocos países desarrollados hay tasas de prevalencia o estimaciones, que se sitúan entre un 1% y un 10%. Aunque se desconoce la magnitud del maltrato de los adultos mayores, su importancia social y moral es indiscutible», sobre todo en un escenario demográfico que prevé el crecimiento mundial de esta franja poblacional (de 60 años y más) en un 38% durante 2019 y 2030.**

CONAPE RECIBE ASISTENCIAS TÉCNICAS DE LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO

En el marco de la implementación de la estrategia Piloto Comunidades de Cuidado (CIPCC)

> **El Director Ejecutivo de CONAPE acompañado de Alexander Chaverri, consultor de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Durante su estadía, la delegación prestó asistencia técnica especializada a la institución en la formulación de una nueva oferta de servicios para la atención a las personas adultas mayores con un enfoque innovador, en particular para las poblaciones de Azua y Santo Domingo Este.**

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), a través de la Dirección Ejecutiva, su comisión para la implementación del Piloto Comunidades de Cuidados y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), está recibiendo cuatro asistencias técnicas de parte del Proyecto VITAL "Facilidad sobre Políticas públicas para el Envejecimiento y la Autonomía de las Personas adultas mayores en América latina y el Caribe", el cual es financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), e implementado por Expertise France y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Este proyecto, de tres años de duración, pretende contribuir al desarrollo de políticas públicas que den una respuesta adecuada a las consecuencias multidimensionales del envejecimiento de la población latinoamericana, con un enfoque de género. Está dirigido a las administraciones públicas e instituciones que trabajan en favor de las personas adultas mayores en cinco países socios: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba y República Dominicana.

En cuanto a las actividades para nuestro país, el apoyo global se centrará en el fortalecimiento de la capacidad institucional del CONAPE.

VITAL será implementado en coordinación con otros proyectos que trabajan en políticas de protección social y cuidado (sistemas de cuidado), proyectos como el CIF sobre protección social (financiado por la Unión Europea e implementado por Expertise France),

> **El delegado de la Agencia Francesa de Desarrollo junto a directores y encargados departamentales trabajaron en la formulación de una nueva oferta de servicios para la atención de los adultos mayores.**

y también en conjunto con la otra parte del CZZ sobre el envejecimiento, que está desarrollada por el BID y su cooperación técnica.

Este programa apoyará las políticas públicas dominicanas para el bienestar de las personas adultas mayores. También es necesario destacar el papel importante del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), ya que es esencial para asegurar una apropiación de las actividades y resultados concretos.

El asesoramiento consiste en:

- Asistencia técnica para el desarrollo e implementación de protocolos de atención a los adultos mayores en los centros de día y en el proyecto Familias de Cariño gestionadas por CONAPE en el marco de la estrategia "Comunidades del cuidado".
- Asistencia técnica en la formulación y aplicación de una estrategia de comunicación para potenciar el papel de las personas adultas mayores en la sociedad y promover la importancia de su cuidado.
- Apoyo técnico para formular una nueva oferta de servicios para la atención a las personas adultas mayores con un enfoque innovador, en particular para las poblaciones de las comunidades de Azua y Santo Domingo Este.
- Apoyo para elaboración de una resolución del CONAPE para impulsar la aplicación de normativas de protección clave de la población adulta mayor, es decir un plan nacional sectorial sobre la política de envejecimiento en República Dominicana.

Todos estos productos, incluyen talleres para la implementación de los resultados obtenidos en las asistencias técnicas. Además de la visita de estudios a Francia a dos representantes de la comisión técnica de cuidados del CONAPE,

> Durante su visita a la institución, las expertas en comunicación Maite Mata y Marina Avdibegovic, ofrecieron varios talleres de capacitación con el propósito de brindar las herramientas para fortalecer servicios, comunicación efectiva e interacción colectiva.

Piloto Comunidades de Cuidado

- El Gobierno presentó la estrategia piloto Comunidades de Cuidado, en noviembre del 2021 en un acto en la sede del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, con la participación de entidades estatales, organismos internacionales, sociedad civil y sector privado.
- El proyecto abarcará los municipios Santo Domingo Este, Azua y Bánica. Tiene como poblaciones meta las personas que necesitan cuidados de primera infancia y las personas adultas mayores o con discapacidad en situación de dependencia, en los hogares más vulnerables del Programa Supérate.
- También son objetivo del programa las personas que se dedican a labores de cuidado de manera remunerada y no remunerada.
- El lanzamiento de las Comunidades de Cuidado consolida un proceso de articulación intersectorial liderado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo desde hace varios meses, en coordinación con el Ministerio de la Mujer y el Programa Supérate, junto a ocho instituciones.
- En este proceso participan el Ministerio de Trabajo, el Sistema Único de Beneficiarios, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, el Consejo Nacional de Discapacidad, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional y la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia.
- El compromiso del Gobierno es impulsar una reactivación económica más justa. La economía del cuidado tiene un gran potencial de generación de empleos dignos que son esenciales para el bienestar de la población y para la economía.

*Texto tomado del libro
Comunidades de Cuidado / Construyendo una Política Nacional de Cuidados con los actores del territorio

PROGRAMA ACOGE A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

> Adultos mayores reciben apoyo y cuidados a través del programa AMA

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), prioriza la atención en los casos de adultos mayores abandonados, indigentes y con múltiples vulnerabilidades, acogiéndolos y ofreciendo solución a sus necesidades.

El programa de Acogida al Adulto Mayor en situaciones de emergencia (AMA) surge para ofrecer alternativas a las situaciones que les aquejan garantizándole una mejor calidad de vida.

De ahí que más de un centenar de envejecientes que antes deambulaban por las calles, en estado de vulnerabilidad, abandonados por sus familiares en hospitales y hasta en su propio hogar, han sido acogidos en centros de atención integral mediante AMA, un proyecto de alcance nacional diseñado para erradicar esta problemática.

El programa se activa mediante una denuncia, ya sea vía telefónica, por algún medio físico o virtual, o algún ciudadano que detecte un envejeciente

> **El programa de Acogida al Adulto Mayor se ejecuta a nivel nacional.**

en las condiciones antes mencionadas que requiera asistencia. De inmediato, la Unidad Multidisciplinaria de la institución, compuesta por médicos, enfermeras, psicólogos y abogados acude a socorrer el adulto mayor.

Es preciso destacar que, además de alojar al envejeciente, en un lugar de acogida, el programa se enfoca en encontrar a los familiares para establecer su responsabilidad y garantizar el regreso a su núcleo familiar, ya que es la opción más saludable para el individuo.

Desde septiembre de 2020, cuando las actuales autoridades del CONAPE asumieron el control de la institución, decenas de adultos mayores han cambiado sus vidas, obteniendo soluciones a las demandas que acarreaban fruto de las vulnerabilidades que se presentan en esa etapa

CONAPE RECIBE APOYO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS POR BUEN MANEJO Y TRANSPARENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

> La primera dama Raquel Arbaje donó al CONAPE material sanitario para proteger a los adultos mayores durante la pandemia de la Covid-19

Decenas de instituciones gubernamentales, no gubernamentales, empresas y personalidades han puesto su confianza en las ejecuciones del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), institución que ha sido fiel a su misión de garantizar los derechos fundamentales de los adultos mayores, tal y como lo establece la Ley 352-98.

La Presidencia y Vicepresidencia de la República, Despacho de la Primera Dama, Consulado Dominicano en Miami, Ministerio de Salud Pública, Servicio Nacional de Salud, Junta de Desarrollo de Barrio Gualey, Sanar Una Nación, Fundación El Buen Samaritano, Hospital Central de la Romana y Fundación Amigos contra el Cáncer Infantil, son algunas de las instituciones y personalidades que han aportado a la causa de los envejecientes.

Asimismo, el Ministerio Administrativo de la Presidencia, Plan Social , la Oficina Panamericana de la Salud, Voluntariado Reservas, PROMESECAL, y el doctor Víctor Manuel Berrido, Consulado General de la República Dominicana en Curazao, el doctor Corona Abreu y la Dirección Área V de Salud.

De estas entidades y ejecutivos, el CONAPE ha recibido importantes donaciones de insumos que le han permitido eficientizar aún más los servicios que ofrece a los envejecientes, un sector sensible que es responsabilidad del Estado, las familias y de toda la población en general.

Entre los insumos recibidos figuran: medicamentos, sábanas, impermeables, vitaminas, mascarillas, sillas de ruedas, andadores, bastones, audífonos, alimentos distintos, lentes de lectura y jeringa de insulina, entre otros.

Las donaciones han sido recibidas en los últimos tres años, entre septiembre del año 2020, cuando el doctor García Ramírez asumió la dirección ejecutiva del CONAPE, hasta la fecha las mismas han sido valoradas en 15 millones 946 mil 571 pesos, poniendo de manifiesto la confianza en la administración de estos insumos que tanto aportan a los adultos mayores.

> **El Director Ejecutivo de CONAPE agradeció el desprendimiento, entrega y dedicación de la instituciones para favorecer a una sector poblacional con necesidades especiales.**

DIRECTOR EJECUTIVO DE CONAPE REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA ÉTICA GUBERNAMENTAL

> El Director Ejecutivo de CONAPE junto a los miembros de la Comisión de Integridad Gubernamental de la institución.

El director ejecutivo del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) afirmó que la institución que preside está comprometida con la implementación de un modelo de integridad institucional acorde lo establece la constitución dominicana y el decreto 791-21.

El doctor José García Ramírez, precisó que han creado las estrategias que permitan sancionar a todos quienes falten a sus deberes éticos, sustrayendo fondos destinados a la institución o que ejerzan sus puestos, practicando abuso de poder contra los ciudadanos que requieran de los servicios que ofrece la institución.

El funcionario se expresó en esos términos tras firmar la resolución que aprueba la Declaración Institucional de Compromiso de Máxima Autoridad y equipo de alta gerencia en los órganos de la administración pública, conforme a las disposiciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG.

"Nos comprometemos a capacitar el personal necesario y apoyar los trabajos de la Comisión de Integridad Gubernamental y cumplimiento normativo, el oficial de integridad y otro instrumento indicado por la DIGEIG", aseguró.

García Ramírez explicó que el propósito es la consolidación del sistema de integridad en la

> **El Director Ejecutivo de CONAPE firma la resolución de Máxima Autoridad acompañado de Orlando Beato. Observan colaboradores de la institución.**

República Dominicana, al tiempo de contribuir con la campaña #DominicanaSinCorrupcion que implementa la DIGEIG, https://www.digeig.gob.do/dominicana-sin-corrupcion/, que procura erradicar la corrupción administrativa en el Estado.

Entre los compromisos del CONAPE, de acuerdo con esta declaración se destacan: gestionar recursos, liderear el proceso de la institución conforme lo establece la DIGEIG; establecer los procesos de planificación y visualizar las perspectivas de gestión de riesgo asociados a la práctica de sobornos, conflictos de interés y otro tipo de corrupción.

Igualmente, el CONAPE se compromete a institucionalizar la mejora continua de los procesos de rendición de cuenta a la ciudadanía de todas las ejecutorias; difundir y promover una cultura de integridad de todo servidor con miras a impactar al ciudadano con un servicio de calidad y de acuerdo con los derechos que le asisten.

En conclusión, el documento firmado por el Director Ejecutivo contiene un pliego de 10 compromisos sobre el adecuado manejo de los empleados y funcionarios de la institución, para evitar actos ilícitos y prohibidos en la administración pública.

La rúbrica se realizó durante un acto celebrado en el Salón de Eventos, María Cristina Camilo, con la asistencia de los miembros de la CIGCN del CONAPE, encabezados por el coordinador, Orlando Beato, y los colaboradores, Saoni Brea, Asunción De la Cruz Del Carmen, Linette Genao, Darking García, Christian Beltré, Yeneiry Arias, Alfoncina Jiménez y Dinachy Villar.

Igualmente asistieron directores, encargados departamentales de la institución, testigos de la firma del documento, entre otros.

RECTOR DE LA UASD EMULARÁ CENTRO DEL CONAPE PARA JUBILADOS DE LA ACADEMIA

> Fue recibido en el Centro de Atención Integral para Adultos Mayores Ciudad Juan Bosch, por el director ejecutivo del CONAPE, doctor José García Ramírez, con quien realizó un recorrido para conocer los servicios que ofrece el CONAPE a los adultos mayores.

El rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Editrudis Beltrán destacó el modelo de atención para adultos mayores en hogares de día del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) calificándolo de altamente eficiente y expresó el deseo de replicarlo para los jubilados de la academia.

El rector de la UASD mostró sorpresa y satisfacción durante un recorrido por el Centro de Atención Integral para Adultos Mayores Ciudad Juan Bosch, al percibir cómo impactan positivamente al envejeciente las actividades que se llevan a cabo en los centros diurnos, mejorando las capacidades cognitivas, emocionales, físicas y sociales, favoreciendo su autoestima, abriendo oportunidades para la generación de ingresos, la satisfacción personal e integración social.

Beltrán fue recibido por el director ejecutivo de CONAPE, doctor José García Ramírez y un equipo de colaboradores de la institución que le explicaron los servicios de terapia ocupacional, musicoterapia, recreación, asistencia médica y de enfermería, entre otros.

Pudo observar además, la escuela de artesanía con exposiciones elaboradas por los adultos mayores, realizados en su mayoría con materiales reciclables.

> **El Rector de la UASD mostró sorpresa y satisfacción durante el recorrido por el Centro de Atención Integral para Adultos Mayores Ciudad Juan Bosch.**

El catedrático explicó que está interesado en desarrollar ese modelo de atención, para dar respuesta a exprofesores y exempleados de la UASD que prestaron servicios en la institución educativa, han envejecido y en la actualidad carecen del apoyo y recursos para solventar sus debilidades.

El doctor García Ramírez explicó al catedrático que, "mediante la combinación sistémica de los servicios, capacitación y recreación, logramos un cambio positivo y favorable de esta población, promoviendo y asegurando su calidad de vida al tiempo de satisfacer de manera integral sus necesidades, participación y la garantía de sus derechos, implementando un concepto de atención centrada en la persona".

CONOCIENDO A NUESTROS COLABORADORES

JUAN UREÑA: PROFESIONAL APEGADO A LA ÉTICA Y LA CONSTITUCIÓN

El licenciado Juan Ureña de Jesús se desempeña como asesor legal del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, función que asume desde octubre del 2020, logrando el respeto de todo el personal que valora el empeño y la dedicación con que asume su rol ante la Dirección Ejecutiva, y los colaboradores que necesitan orientación.

Ha sido un asesor operativo que dedica más tiempo de lo habitual a sus labores por ese sentimiento de identidad hacia la institución y en torno a los servidores públicos con quienes interactúa para alcanzar metas en común.

"Yo asisto al CONAPE todos los días, porque me enamoré de la institución, por el sector tan vulnerable que protege, como son los adultos mayores. Mi madre tiene 95 años, en cada adulto mayor yo veo a mi madre y tengo que tratarlos y darle cariño igual que a ella. Por eso dedico todo mi tiempo a esta entidad y brindo asistencia a cada una de las áreas", narra con pasión Ureña.

A esto agrega "desde septiembre de 2020 aquí se está trabajando con sentido humano, con responsabilidad, con vocación de servicio hacia nuestros adultos mayores, por esas razones me he involucrado tanto con la institución, yo no solo soy asesor legal, aquí me llaman de todos los departamentos."

Juan Ureña es licenciado en Derecho, egresado de la Universidad O&M, abogado de profesión desde 1991.

También ha realizado estudios complementarios para su carrera y otros que han contribuido a su superación profesional.

DETRÁS DE CÁMARA

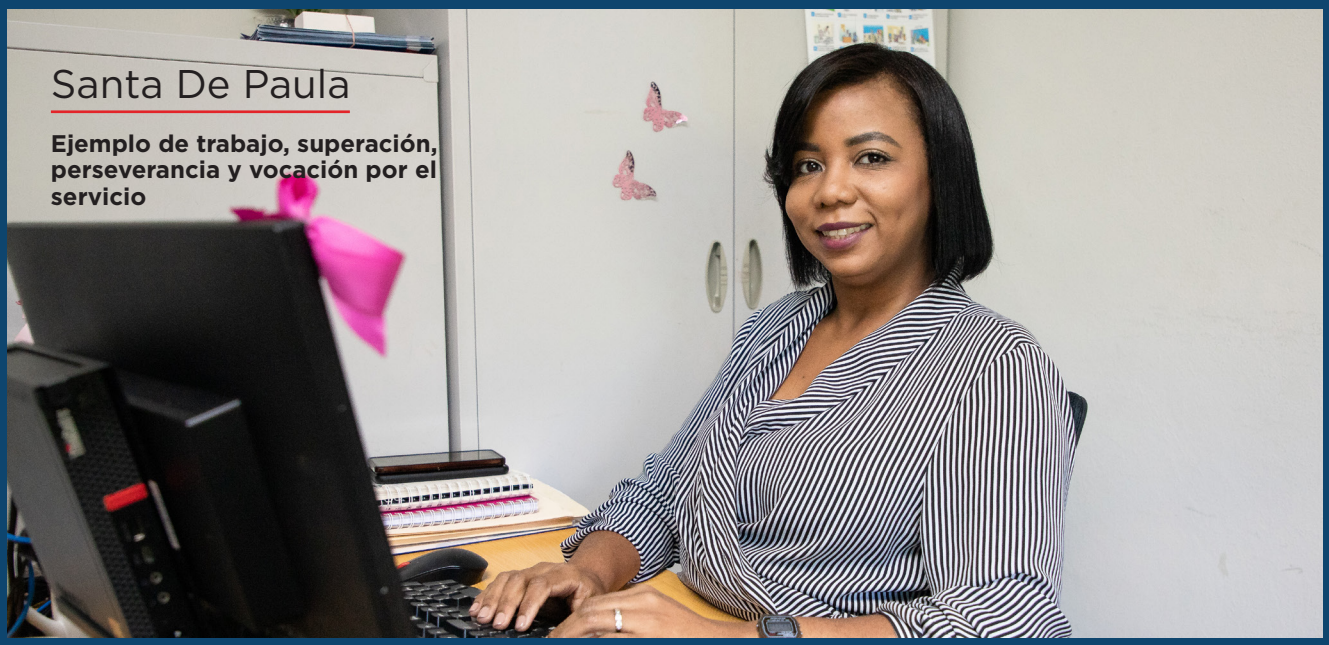

Santa De Paula

Ejemplo de trabajo, superación, perseverancia y vocación por el servicio

Desde sus inicios en el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), en agosto del 2017, como camarera, Santa de Paula, ha sido una colaboradora eficiente y capaz, con un deseo de superación importante y trabajando arduamente para lograr las metas en las diferentes áreas que le ha tocado ejercer.

Actualmente, labora como Secretaria Ejecutiva en la Dirección de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor, desarrollando una labor eficaz, con la capacidad de trabajar en equipo y cumpliendo las tareas asignadas, en el menor tiempo posible.

De Paula lleva el control de los documentos canalizando su destino final, monitorea la Matriz VAR redacta los informes mensuales de rendición de cuentas, da seguimiento al sistema SISDAM que es una aplicación para el procesamiento de datos, elabora minutas, da seguimiento a los casos de adultos mayores asignados, entre otras asignaciones importantes labores.

Su jefa inmediata, Diana Mejía de Moronta, afirma que la disposición y deseo de crecimiento personal de Paula le aporta al CONAPE y a esta Dirección mucho valor, ya que se propone realizar las cosas siempre con disposición, apertura, humildad y ganas de aprender.

Y algo más, la califica como una servidora pública de vocación que hasta la fecha ha logrado todos sus propósitos institucionales. Muestra de ello es que debido a su notable crecimiento en la institución, fue premiada por el CONAPE como servidora pública a la excelencia en el año 2022.

"Es un orgullo contar con Santa de Paula como colaboradora, ya que es un ejemplo a seguir para los demás, que sepan que las oportunidades existen siempre y cuando estemos dispuestos a encontrarlas y luchar por ellas. Es un ejemplo de trabajo, sacrificio, vocación y sobre todo de resultados", resalta Mejía.

De Paula lleva dos cuatrimestres de la carrera de Psicología Educativa en la Universidad Utesa , se ha formado en el ámbito de liderazgo en el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), y experiencia de trabajo con los adultos mayores.

CONAPE EN IMÁGENES

> La Presidencia de la República, el CONAPE y la Administradora de Fondos de Pensiones Popular dieron el primer palazo para la construcción de un moderno hogar de día para adultos mayores, en la provincia de Pedernales. La edificación se levantará en el barrio Alcoa, calle 27 de febrero esquina segunda, con una inversión superior a los 9 millones de pesos donados por AFP Popular, en terreno cedido por Bienes Nacionales, con el apoyo de la Gobernación, el Ayuntamiento del municipio y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

> Con el propósito de seguir transformando la calidad de vida de nuestros adultos mayores, el Director Ejecutivo del CONAPE firmó un convenio con la Dirección General de Riesgos Laborales, cuyo titular es el señor Kohuris Henríquez Disla. Desarrollarán actividades conjuntas a favor de los envejecientes del país.

> Adultos mayores de varias comunidades de Yamasá expresaron su agradecimiento al presidente Luis Abinader y al Director Ejecutivo de esta institución por la asignación de pensiones solidarias.

> El pasado 1ro de mayo, el CONAPE resaltó a los trabajadores dominicanos, en especial a sus colaboradores, bujías inspiradoras que cada día hacen posible que podamos ofrecer con calidad y calidez todos los servicios a los adultos mayores, conforme a lo que establece la Ley 352-98 sobre Protección a la Persona Envejeciente. Roberto Alcántara, de Atención al Usuario, es muestra de esfuerzo, compromiso, dedicación y entrega con su misión.

> En el marco de la Semana de la Ética, la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo del CONAPE desarrolló un programa de actividades, en la búsqueda del rescate de las buenas conductas del individuo y el fortalecimiento de una cultura de integridad. En la foto, Asunción de la Cruz, representante del grupo 4 y Cristóbal Beltré, encargado de Servicios Generales.

> El CONAPE y la Federación de Mujeres Trabajadoras firmaron un convenio de colaboración mutua que incluye jornadas de capacitación a los miembros de la agrupación sobre los derechos de la población adulta mayor contenidos en la Ley352-98.

> El CONAPE celebró el Día del Padre junto a sus colaboradores. En la foto figura el personal de la Dirección de Supervisión y Evaluación de Servicios de Centros y Atención al Adulto Mayor, quienes disfrutaron de un ameno encuentro organizado por el Departamento de Recursos Humanos.

Estamos Cambiando

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Consejo Nacional de la Persona Envejeciente

BOLETÍN CONAPE

ES UNA PUBLICACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL
DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)

www.conape.gob.do

@conaperd